

# EL IRIS

Núm. 5440

DIARIO CATOLICO

Año XIX

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

José M. Quadrado, 40. — Imprenta.  
Teléfono n.º 36

Ciudadela (Menorca) martes 16 de Junio de 1931

Dirección telegráfica IRIS.  
CIUDADELA

## Sectarismos

No tiene vuelta de hoja lo que escribe hoy «El Debate» acerca de las Ordenes religiosas y el Concordato. Este las admite todas. Y además, quien no reniegue de los postulados de la democracia, o quien llamándose demócrata y liberal, no defienda arbitraria y despóticamente un principio de ley de embudo, tienen que admitirlas todas para no hacerse reo del delito de tiranía. Porque como escribió Victor Hugo donde hay comunidades, hay asociación, donde hay asociación hay derecho y el Monasterio es el producto de la fórmula igualdad, libertad y fraternidad.

Esto lo saben incluso los que, con sus obras, parecen demostrar no saberlo. Pero no se trata ahora del concordato, ni de la ley de Asociaciones, ni de principios fundamentales del liberalismo y de la democracia. El sentido jurídico está absolutamente tullido. No levantan su voz el derecho, la libertad, la ley, las conveniencias públicas, los fueros sagrados de la conciencia. Hablan y obran los negros odios y las bajas pasiones religiosas. Y ellos son los que prescindiendo de toda idea de justicia y de toda consideración de bien de la Patria piden que sean expulsadas, o por lo menos que sean disueltas las Ordenes religiosas.

La petición ha partido, y ha sido acogida ahora por algunos Ayuntamientos y secundada, como es natural, por las agrupaciones radicales, socialistas y bolcheviques. En cuanto a las Corporaciones municipales esos acuerdos caen en absoluto fuera de la materia administrativa que es objeto de su competencia; y si se quisiera cumplir la ley municipal, no hubieran podido adoptarse o de adoptarse estarían, por ilegales, suspendidos.

Además, si la palabra delicadeza, tratándose de temperamentos dominados despóticamente por el plebeyismo y la ordinariez, no fue-

## El Hogar del Porvenir

Sociedad Cooperativa de Ahorro y Construcción

Domiciliada en Palma de Mallorca

Suscribiéndose Vd. a esta sociedad con una pequeña cuota mensual se hará dueño de una casa.

Para informes al Sr. Representante de la misma en esta ciudad,

**JUAN MELIS**  
SAN CRISTOBAL, 34

Monogramas



Letras dobles

*Hasta ahora para bordar los monogramas, era necesario calcarlos del cuaderno al papel y de allí a la ropa. Esta doble operación necesita un largo tiempo y además el dibujo queda necesariamente desfigurado. Todos estos inconvenientes se resuelven empleando los patrones Merckenthaler, que con su rápido y sencillo uso, se aseguran que sus bordados serán la copia exacta de los patrones que Vd. eligió.*

*En esta Imprenta se acaban de recibir esta clase de monogramas alemanes, siendo de suma utilidad y a precios reducidos.*

ra una palabra vana, tampoco habrían tomado los Ayuntamientos a que se alude, un semejante acuerdo. Impone la ley, y aunque no lo impusiese ella, sería imperativo categórico de conducta para los que tuviesen noción elemental siquiera de la corrección, que no participen los concejales en la discusión, ni en la votación de asuntos que personal y particularmente les interesan. Y esto de las Ordenes religiosas se halla, moralmente, comprendido en el caso. Los concejales que piden la expulsión o la disolución de las repetidas Ordenes proceden así porque son declarados enemigos de ellas; porque tienen un interés antirreligioso, contrario a lo que representan ellas; porque prestan a la sociedad, en cuanto a las ideas de orden, de cultura, de disciplina social, de respeto y subordinación a las autoridades grandes servicios que ellos tienen por deservicios para sus propias ideas y por contrarios a sus particulares sentimientos. Y cuando se procede por un total interés y el móvil verdadero, aunque se le disfrace es, en

el fondo, una causa realmente personal, la de librarse de posible enemigo, de posibles contradictores de sus propósitos sectarios, la corrección más elemental, si fuesen capaces de tenerla, obligaría a quienes de tal modo sienten, a inhibirse en asuntos en los cuales forzosamente han de oír la voz de las malas pasiones y permanecer sordos a la de las buenas razones.

Y de ahí el espectáculo que han ofrecido las Ayuntamientos a que venimos refiriéndonos al adoptar los acuerdos de que se trata. Quieren la expulsión de las Ordenes religiosas en general y de la Compañía de Jesús en particular. Quieren que se les abran las puertas del destierro y que se les niegue el amparo de la ley para la realización de los fines más nobles y más licitos de la vida, el procurar la propia santificación y el hacer el bien a sus semejantes. Pero no apoyan en ninguna razón su pedimento. Claman por la expulsión como clamaba la plebe judía imbuida del espíritu de los príncipes de los sacerdotes y de los fariseos que se

crucifijara a Cristo. Las minorías no sectarias les invitarán a que razonen sus propuestas: les recordarán lo que las Ordenes religiosas hacen por el pueblo en el respecto de los intereses espirituales, morales y materiales de este; las recordarán que, gracias a ellas, muchos miles de obreros, muchos miles de pobres y de gentes sin recursos poseen una cultura, y medios para ganarse honestamente la vida; les recordarán que todas las verdaderas necesidades humanas, que la beneficencia oficial no ha podido, o no ha sabido atender, están amorosamente atendidas por instituciones religiosas. Y les citarán, una a una las obras que realizan esas instituciones. Todo en vano. La pasión no escucha razones, ni atiende a consideraciones por fundadas que sean. Y cuando se les pregunta ¿qué mal os han hecho? no responden, sino con el «¡Crucifige! ¡Crucifige eum! Y esto ¿puede tomarse como un voto? Y esto ¿puede disputarse como manifestación consciente y reflexiva del sentir popular? No, eso es, sencillamente, expresión de los negros odios y de las bajas pasiones antirreligiosas de la secta, que no del partido político, apoderada del Ayuntamiento. Es el rencor de unos tiranuelos desatentados que proceden fuera de la ley y a quienes los guardadores de esta han debido obligar a que actuaran dentro de ella a fin de que los Ayuntamientos, oficinas gestoras de la administración local, no fueran en ningún caso, prolongación de las logias masónicas.

Continuaremos discutiendo sobre este tema.

MIGUEL PEÑAFLOR.

## OPTICA

Rápido despacho de recetas de los Sres. Oculistas.

Nuevos modelos de monturas.

— GAFAS Y LENTES SOL —  
Cristales científicos «LUXTAL»

Joyería DELFIN  
ALFONSO III, 60

# LINEA SEMANAL ENTRE BARCELONA - CIUDADELA

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 20 del actual el rápido moto-velero

## SAN ANTONIO

admitiendo toda clase de carga general.

Lo despacha en Barcelona D. Francisco Arguimbau Paseo Colón 18.

En Ciudadela, D. Rafael Carretero.

La acreditada casa transportista Ribot Font y Artigas S. A. Paseo Colón 3.-Teléfono número 24.050.- Admite toda clase de carga para ser embarcada en el referido moto-velero, disponiendo además de Camiones para la recogida de mercancías.



### Locales

#### Religiosas.

El próximo pasado domingo las Religiosas Clarisas celebraron la festividad del *Corpus*, con Misa solemne cantada por la Capilla de Música de la Catedral y sermón que predicó el Rdo. Sr. Lic. don Juan Florit, Pbro., Catedrático del Seminario. Por la tarde, después de Vísperas, hubo procesión y luego solemne reserva. Ofició el Muy I. Dr. Juan, Arcipreste y Vicario General, y la Capilla de Música tomó también parte en la función de la tarde. El templo estaba muy adornado y espléndidamente iluminado, siendo numerosa la concurrencia de fieles.

\*\*\*

Aunque nos faltan detalles, sabemos que la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús se celebró con el mayor esplendor en Mahón, Alayor, Mercadal y Ferrerías. En Alayor hubo procesión solemnisima con asistencia de fieles en mayor número que en años anteriores y a la procesión de Ferrerías asistió todo el pueblo.

#### Visita de inspección.

A bordo de la motonave «Ciudad de Mahón» llegó ayer a esta isla el dignísimo Teniente General Excelentísimo señor don Emilio Barrera Luyando, Director General de Preparación de Campaña.

El ilustre militar que fué Capitán General de Cataluña, viene a nuestra isla para inspeccionar las posiciones de defensa de la Base Naval.

Acompañan al Teniente General don Emilio Barrera sus ayudantes los señores Cuerda y Cañas.

Nos complacemos en enviar nuestro más atento saludo de bienvenida al distinguido militar, deseándole una grata estancia en esta isla.

Para Zapatillas de muy buena clase y Zapatos lona marca

**FERM**

AVENIDA 14 ABRIL, NÚM. 4

#### Invitación.

Hemos recibido atento saludo de don Juan March Ordinas y don Luis Alemany Pujol invitándonos a la comida íntima que tendrá lugar mañana en la terraza de la Liga Marítima, a fin de cambiar impresiones acerca las próximas elecciones generales y acordar lo que más pueda convenir en pro de la defensa de los intereses materiales y morales de Menorca.

Agradecemos la invitación, si bien nos será imposible asistir al acto anunciado, a cuyos organizadores deseamos el más lisonjero éxito.

#### Nuestra Hoja.

Hemos recibido el número de junio de «Nuestra Hoja» órgano del Patronato de S. Juan B. de la Salle, de Alayor. Inserta el programa de las fiestas patronales y que insertaremos en el número de mañana.

Agradecemos el ejemplar recibido.

Para Calzados de alta Novedad de Señora

AVENIDA 14 ABRIL, NÚM. 4

::: Casa Florit :::

#### «Círculo Católico».

Se avisa a todos los socios de este Círculo, que mañana a las 7 y media, en la iglesia del Santo Cristo, se dirá la misa en sufragio del que fué socio fundador siempre celoso y activo, D. Juan Tarrasa.

Se suplica la asistencia a tan caritativo acto.

La Junta.

### Carta abierta

Mahón, 11 de Junio de 1931

SR. DR. DE EL IRIS.

Ciudadela.

Muy Sr. mío y de mi mayor consideración: Para evitar cualquier equivoco sobre mi actuación y permanencia en esta Isla de Menorca le agradeceré haga público en el

periódico de su digna dirección la siguiente nota.

Queda de V. por esto muy agradecido su afino y s. s.

q. e. s. m.

LUIS ALEMANY.

\*\*\*

No pueda mi presencia aquí en la Isla hermana de Menorca despertar otro interés, que el que mueve u ofrece el panorama político actual; ó sea el hecho de ser consideradas las Baleares, con referencia al Decreto de convocatoria de Cortes constituyentes, como una circunscripción y votar en las Islas unas mismas candidaturas para diputados.

El partido republicano de centro me ha designado para las previsiones naturales de la organización de las mesas electorales y medios conducentes al triunfo de la candidatura que se proclamará en su día.

Mi presencia por consiguiente es no inspirar pugnas que no estén planteadas; y creer sinceramente que nuestra labor coadyuvante, podrá mejor que en otra cualquiera circunstancia, servir, como ritmo evolutivo colocándonos entre los extremismos, espoleando la derecha y frenando la izquierda: con cuyo difícil equilibrio (nunca bien apreciado) podría en este caso ser el módulo, que, evite el estrago, llevando con la paz, la tregua a los espíritus, en las batallas políticas que desde siempre se plantearon aquí.

Al proclamarnos partido de centro abrigamos además, el propósito de acogernos, como norma, a la evolución con criterio amplio; siendo moderados en el procedimiento y rigurosamente amantes del orden, para que la ciudadanía colme sus anhelos siempre dentro de la órbita del derecho.

Conseguida la soberanía popular como aspiración democrática y resueltos los problemas del espíritu en franca órbita de libertad, aspira además el partido republicano de centro, a completar los principios, con gran respeto para los que son fundamentales y tradicionales logrando un avance, de gran contenido social, en armonía con las ansias populares y el progreso de los tiempos.

Creemos por último necesario; el afianzamiento de la personalidad de Baleares con la autonomía necesaria y un trato de reciprocidad, perfecto, voluntariamente establecido, entre las Islas, sin predominio de una sobre otra. Claro que es, para el caso de que se afiance una república federal.

Con lo expuesto queda patente el

deseo que me anima al venir a la Isla de Menorca, descifrando toda interpretación y procurar modestamente defender la candidatura, que, en consonancia con este ideal, habrá de tener beligerancia de los electores; incitándoles a la vez que colmen mi deseo, defendiendo sus siempre para mi respetadas aspiraciones en orden al desenvolvimiento de estas Islas con las mejoras convenientes; demandándolas a los que hayan de ser sus representantes, y de éstos, la promesa firme de servirlos.

Quizá en otra ocasión, podrá dar el partido republicano de centro mayor amplitud a sus proyectos y precisar mejor su posición en el elenco político menorquín.

### SANTORAL

Miércoles, 17.- San Manuel, mártir.

Día 17.- Sol sale a las 4'20, pónese a las 7'18.- Luna sale a las 3'42 dónese a las 8'44.

### Banco de Menorca

El Consejo de Administración de esta Sociedad, a los efectos del artículo 37 de los Estatutos, ha acordado convocar Junta General ordinaria de accionistas para el día 16 del actual y hora de las tres y media de la tarde, en su domicilio social.

Los señores accionistas que deseen concurrir, deberán depositar sus acciones con cinco días de anticipación, en Barcelona en la Banca Arnús Sucesora de Evaristo Arnús; en Mahón, en el domicilio social y en Ciudadela y Alayor, en las oficinas que tiene el Banco en dichas localidades.

Para el caso de no poderse celebrar la Junta por falta de accionistas, queda hecha la segunda convocatoria para el día 18 del corriente mes a la misma hora.

Mahón 1.º de Junio de 1931.-El Presidente del Consejo de Administración, Francisco de P. Gambús.

Se necesita un operario para la máquina de marcar hierros de calzados señora.

Para informes en esta Imprenta.

## Línea rápida BARCELONA-CIUDADELA-Viceversa

### AVISO AL COMERCIO

Saldrá de Barcelona directo para Ciudadela el próximo sábado día 20 del actual el conocido rápido moto-velero

## VANRELL

admitiendo toda clase de carga general.

Consignatarios: En Barcelona, Don Bartolomé Oliver, Cristina 5.

En Ciudadela: Don Juan Arguimbau.

# Nuestro servicio especial telegráfico

## El Gobierno Provisional

**Reunión en la Presidencia.**  
Madrid, 16. — 4'20

A las cinco de ayer tarde tuvo lugar en la Presidencia una reunión presidida por el Sr. Alcalá Zamora para tratar de la crisis de construcción que hay en Madrid. Asistieron a dicha reunión el Ministro de Hacienda, el Alcalde señor Rico, delegados de la Banca privada y del Banco Hipotecario, de la Caja Postal de Ahorros, del Instituto de Previsión y varios de la Patronal de construcción.

Se expuso el peligro que amenaza de que sean paradas todas las obras en construcción por las dificultades que encuentran los constructores en hallar créditos necesarios para llevarlas a cabo.

El Sr. Alcalá Zamora propuso que se nombrara una comisión especial presidida por el Alcalde a fin de que gestionara del Banco Hipotecario los créditos necesarios para conjurar dicha crisis. Así mismo se acudirá al Banco de España para que dentro de sus posibilidades también ofrezca créditos por medio de la Banca privada.

El Presidente también invitó a la Caja Postal de Ahorros y al Instituto de Previsión a que contribuyan con sus aportaciones al indicado fin.

## Varias

**El Cardenal Segura ha regresado a España.**

Procedente de Roma ha regresado a España el Sr. Cardenal Arzobispo de Toledo, después de haber terminado felizmente el objeto de su viaje.

El Sr. Cardenal Primado ha sido objeto de toda clase de atenciones durante su estancia en la Ciudad Eterna, habiéndose distinguido principalmente las pruebas de efecto y estima que ha querido exteriorizar el Santo Padre en la presente ocasión.

Ha sido visitado en el Colegio Español por la mayor parte de los señores Cardenales de la Curia y por numerosas personas salientes de la colonia española.

Han desfilado por el Colegio Español representaciones de las casas todas religiosas que, o son españolas o tienen religiosos españoles

Son muy dignas de notarse y significativas las atenciones de que han rodeado durante su viaje y estancia las supremas autoridades civiles italianas al Primado de España, que se han esmerado en rendirle los honores que corresponden a su dignidad desde el momento de su entrada en territorio italiano hasta el paso de la frontera a su salida.

Del mismo modo se apresuraron las autoridades durante la estancia de Su Eminencia en Lourdes y en su viaje, a prestar al señor Cardenal los honores y seguridades que corresponden a su elevado cargo.

**Dimite Ortega Gasset.**

Ha presentado, con carácter irrevocable su dimisión del cargo de Gobernador civil.

**Toreros que mejoran.**

Ha entrado en franca mejoría el torero Gitanillo de Triana.

Sigue también mejorando el diestro Cagancho.

**Grandiosa procesión en Pamplona. — Asisten 5.000 hombres.**

En Pamplona se celebró la procesión del Sagrado Corazón que resultó grandiosa.

Formaron en la misma 5.000 hombres.

Se vitoreó a Cristo Rey, a España y a Navarra católica.

**El calor es extraordinario en toda la península.**

El calor sigue siendo extraordinario en casi toda la península.

En Sevilla el termómetro marcó el sábado 44 grados; 42 en Córdoba; 41 en Cáceres y Badajoz y 39 en Toledo.

En Madrid la máxima fué de 38 grados.

La mínima de la península, con 13 grados solamente, correspondió a La Coruña, Santiago, Oviedo y León.

**El cadáver de Rusinyol.**

Con el expreso de anoche fué trasladado a Barcelona el cadáver del gran artista catalán Sr. Rusinyol muerto el sábado en Aranjuez.

Será colocado en el salón de Ciento del Ayuntamiento de Barcelona y a las diez de esta mañana tendrá lugar el entierro.

**El Cardenal Primado es acompañado a la frontera.**

Al llegar a Guadalajara, en la noche del domingo, el Cardenal Primado, la Benemérita le indicó que fuera al Gobierno civil, y el Gobernador le intimó la orden del Gobierno de quedar a su disposición, marchando a pernoctar al convento de Paulas, donde estuvo hasta las cuatro de la tarde.

Presentóse el Comisario Maqueda con agentes y en auto de la Dirección de Seguridad quien invitó al Cardenal a que le acompañara hasta la frontera.

Poco después marchó otro auto con los familiares.

**El Subsecretario.**

El Subsecretario de la Gobernación manifestó a los periodistas que creía que el Primado llegaría a la frontera a las dos de la madrugada.

Es probable, dijo el Subsecretario, que en el Consejo de mañana se ocupe el Gobierno de este asunto.

**Visita.**

Al nuevo Gobernador de Barcelona le han visitado elementos de la Generalidad y el Sr. Maciá, mostrándose afectuosos y cordiales.

**Los católicos.**

Por orden del Gobernador de Pamplona disolvióse el tren en que regresaban los católicos que habían asistido a un mitin.

En la estación de Castejón un grupo de revoltosos desenganchó la máquina e intentó asaltar los vagones.

Los católicos se defendieron y resultaron 30 heridos y un muerto.

Benigno Biesteras fué arrollado por el tren.

**Ciudad Vaticana**

**El nuevo Embajador de la Argentina.**

Con las ceremonias acostumbradas, presentó sus credenciales al Papa el embajador argentino cerca la Santa Sede, Carlos Estrada, quien dió lectura a un discurso haciendo resaltar los sentimientos católicos de la Argentina.

**El Vaticano no acepta la disolución de las Juventudes Católicas.**

En los círculos autorizados se declara que nada ha cambiado en lo que se refiere a la situación de las Juventudes Católicas, al menos

en lo que al Vaticano concierne.

Estas asociaciones siguen existiendo, con la sola diferencia de hallarse bajo la dependencia de los obispos porque el Vaticano no su disolución.

**Del extranjero**

**El nuevo presidente francés**

El nuevo presidente de la república francesa Mr. Doumer presidirá el primer Consejo de Ministros en el palacio de El Elíseo. En el mismo leerá su programa ministerial.

**450 ahogados.**

Noticias de Sain Nazaire dicen que el transporte «Sanint Filibert», que llevaba 460 obreros de excursión a Nantes, naufragó en la entrada del Soira.

Ahogáronse 450 pasajeros y la tripulación.

PRENSA ASOCIADA.

## COTIZACIONES

BOLSA DE BARCELONA

TELEGRAMA FACILITADO POR EL BANCO DE MENORCA

De 15 de Junio de 1931

Francos . . . . .	38'85
Libras . . . . .	48'25
Dollars . . . . .	9'915
Liras . . . . .	51'95
Interior 4 p. ₤ . . . . .	63'00
Exterior 4 id. . . . .	80'00
Amortizable 5 p. ₤ A. 1920 . . . . .	82'25
Id. C. C. Nor. Pad. 3 p. ₤ . . . . .	00'00
Id. Cáceres variable . . . . .	00'00
Trasatlánticas 6 p. ₤ 1922. . . . .	00'00
Id. 5 1/2 especiales . . . . .	00'00
Cédulas Argentinas 6 p. ₤ . . . . .	0000'00
Cédulas Uruguay . . . . .	000'00

**Estación Meteorológica de Bajel**

Día 16. — A las ocho

Barómetro . . . . .	766.8
Termómetro a la sombra . . . . .	28.0
Viento . . . . .	Sur
Velocidad del trismo . . . . .	Flojo
Estado del cielo . . . . .	Despejado
Estado del mar . . . . .	Rizada
Pluvia en 24 horas . . . . .	0.0 m.

## Máquinas segadoras

Grandes adelantos introducidos en los modelos de 1931.—Máquinas mallorquinas en tipo ligero o reforzado, con o sin coginetes de bolas, y máquinas extranjeras, que hacen y tiran las gavillas.—Precios sin competencia.—Numerosa referencias.

**G. J. ORFILA**  
Pintor Calbo, 13.-MAHÓN.

(Informes y muestra en ésta: Oleo, 16).

# COMPañÍA TRASATLÁNTICA

SERVICIOS DEL MES DE JUNIO DE 1931

## Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico

El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Junio, de Gijón el 19 y de Coruña el 20, para Habana y Veracruz escalando en New-York al regreso.

Próxima salida el 18 de Julio.

## Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Junio, de Almería y Málaga el 6, y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Rio de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida el 5 de Julio.

## Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor «Manuel Arnús», saldrá

de Barcelona y Tarragona el 7 de Junio, de Valencia el 8, de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para New-York y Habana.

Próxima salida el 7 de Julio.

## Línea del Mediterráneo a Puerto Rico

### Venezuela-Colombia

El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Junio, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29 para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, la Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 25 de Julio.

Servicio tipo Gran Hotel - T. S. H. - Radiotelefonía - Capilla - Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantiene a la altura tradicional de la compañía.

También tiene establecidos esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINA-CELI, 8.—Barcelona, y en la Agencia en Mahón, DON JUAN F. TALTAVULL.—Infanta, 24.

## TARIFA DE ANUNCIOS

DE

# EL IRIS

### ANUNCIOS PUBLICADOS EN SEGUNDA O TERCERA PAGINA

#### ANCHO DE UNA COLUMNA

De 1 a 5 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones. . . . . 1'50 Ptas.  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 de 4 a 6 inserciones . . . . . 2'50  
De 1 a 5 líneas, cuerpo 10 más de 6 inserciones, la inserción. . . . . 0'35  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 1 a 3 inserciones . . . . . 2'50  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, de 4 a 6 inserciones . . . . . 4'00  
De 6 a 10 líneas, cuerpo 10, más de 3 inserciones, la inserción. . . . . 0'60  
Más de 10 líneas, a 6'10 la línea por inserción.

#### ENTREFILLETES

A 0'10 Ptas. la línea por inserción.

#### ANCHO DE DOS COLUMNAS

Hasta seis centímetros:

De 1 a 3 inserciones . . . . . 3'75  
De 4 a 6 inserciones . . . . . 6'00  
Más de 6 inserciones, la inserción 1'00

Hasta doce centímetros:

Los precios anteriores con un cincuenta por ciento de aumento.

Hasta veinte centímetros:

Doble precio que para los de seis.

Observaciones: 1.º El importe se cobrará por adelantado. 2.º Si no se expresa claramente la página y los días en que se desea publicar el anuncio éste no será admitido. 3.º Nuestros suscriptores tienen derecho a una rebaja de un veinticinco por ciento sobre los precios señalados. 4.º Para anuncios que tengan que publicarse durante largos períodos de tiempo, v. g. un trimestre un semestre, un año, etc., precios convencionales.

#### ANCHO DE TRES COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos, con un veinticinco por ciento de aumento.

#### ANCHO DE CUATRO COLUMNAS

Los precios señalados para los de dos con un cincuenta por ciento de aumento.

#### DE MEDIA PÁGINA

Por una inserción . . . . . 15'00 Ptas.  
Por dos inserciones. . . . . 25'00  
Por cada nueva inserción, aumento de 7'00 Ptas.

#### DE PÁGINA ENTERA

Doble precio que el señalado para los de media página.

Los anuncios publicados en primera página, pagarán doble precio que los señalados para los de segunda o tercera.

Los publicados en cuarta página pagarán la mitad del precio señalado para los de segunda e tercera.

#### ESQUELAS MORTUORIAS

(Primera página)

Página entera . . . . . 50'00 Ptas.  
Media página . . . . . 35'00  
Un cuarto de página . . . . . 20'00  
ancho de una columna 5'00

## BANCO DE MENORCA

Capital: 1.000.000 de pesetas

MAHÓN = CIUDADELA = ALAYOR

Compra venta de valores—Cambios de monedas—Operaciones de Banca—Giros sobre el extranjero.

Abona los siguientes intereses hasta nuevo aviso:

En cuenta corriente a la vista 2 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de un mes 2 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de tres meses 3 por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de seis meses 3 y medio por 100 anual.

En depósito al plazo fijo de doce meses 4 por 100 anual.

CAJA DE AHORROS con libreta desde una peseta a 10.000 pesetas 3 y medio por 100 anual.

Abre cuentas corrientes en moneda extranjera.

### Fábrica de Jabones

# LA GALIA

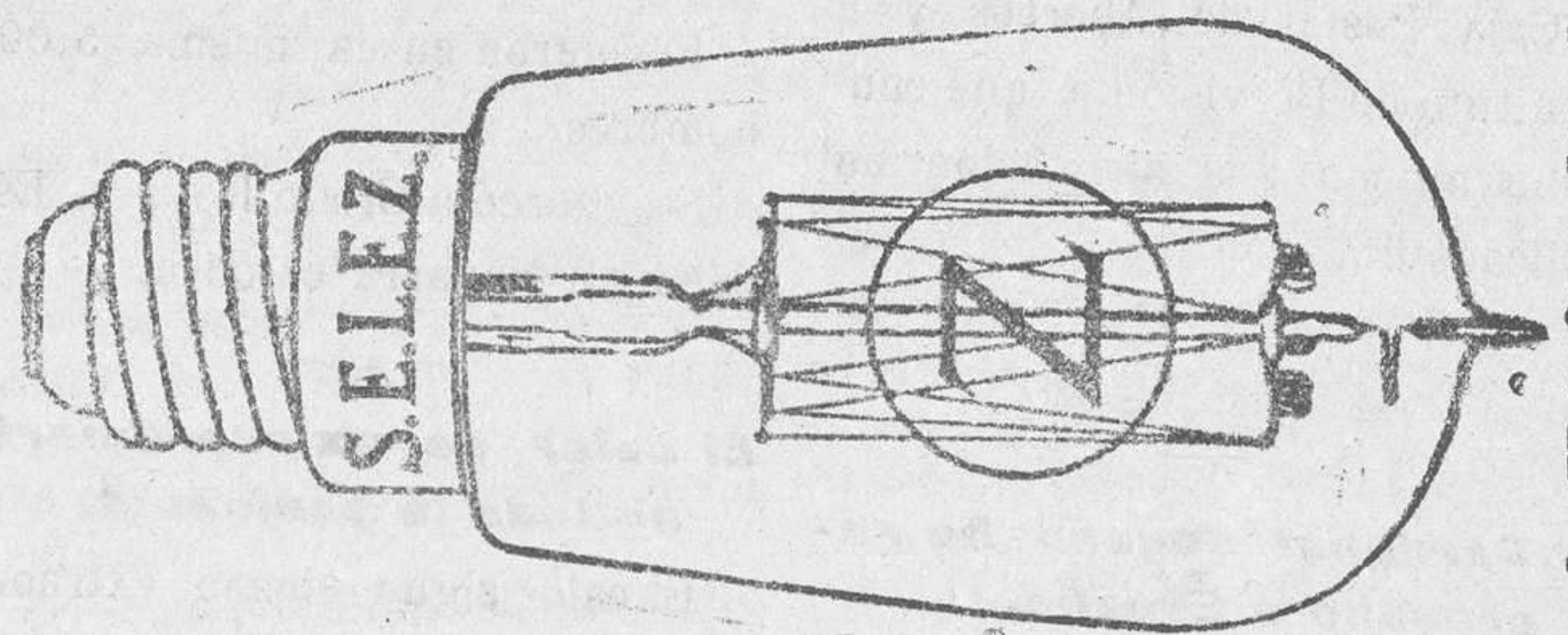
propiedad de don José P. Llop, sucesor de A. Espasa.

Los jabones marca La Galia son los más solicitados en Mahón y otros pueblos de la Isla: son los de más rendimiento: son los mejores.

Fábrica dedicada a la elaboración de jabones desde hace más de 60 años.

Depósito: Prieto y Caules, 64.—MAHÓN.

Para encargos, en Ciudadela el trajinero señor Torres que los servirá con la mayor prontitud.



José M. Quadrado

100 hojas papel superior a 1'00 y a 0'75 pesetas Tip. Massanet

Est. 1752.

Cuando Vd. necesite tomar una Pildora, tome las

## PÍLDORAS BRANDRETH

**Puramente Vegetales. Siempre eficaces.**  
Curan Estreñimientos crónicos.

Las Píldoras Brandreth purifican la sangre, corroboran la digestión y limpian el estómago e intestinos. Estimulan el hígado y renuevan la bilis viciada y las secreciones corrompidas. Son un remedio tónico que regula, depura y fortalece todo el organismo.

Acérrese e, grabado a los ojos y se verá entrar la pildora en la boca.

Estreñimientos, Vértigos, Somnolencias, Lenguas sucias, Aliento fétido, Dolores de Cabeza, Dolores de Estómago, Indigestion, Dispepsia, Enfermedades del Hígado, Jaquecas, Ictericas, ó cualesquiera otras indisposiciones provenientes de condiciõn impura de la sangre. 40 PÍLDORAS EN CADA CAJA

Únicos agentes en España J. URIBACH & Ca., BARCELONA.

